



# S&P mejora la nota de la deuda de Pemex

**n** Promulgación de la Reforma Energética refuerza expectativas de crecimiento y flexibilidad fiscal, indicó la calificadora

La calificadora de riesgo internacional Standard & Poor's (S&P) elevó la nota de la deuda de Pemex a "BBB+" en moneda extranjera y a "A" en moneda local, un día después de que asignó esas mismas calificaciones a la deuda soberana de México.

"La perspectiva de las calificaciones de Pemex es estable y refleja la del soberano", indicó S&P en un comunicado.

La firma elevó también un escalón las calificaciones de la deuda de algunas subsidiarias de la petrolera estatal mexicana.

La agencia explicó que estas acciones "siguen a la reciente alza en un nivel de nuestras calificaciones soberanas en moneda extranjera a 'BBB+' y en moneda local a 'A' de México".

VEA: **SE BENEFICIARÁN...** 4A

# Se beneficiarán subsidiarias de Pemex

VIENE DE LA PÁGINA 1A

Según sus criterios, S&P considera que existe una probabilidad de apoyo extraordinario del Gobierno "casi cierta" en el caso de que la petrolera afronte problemas financieros, por lo que las calificaciones de Pemex se igualan "con las del soberano".

Agregó que las subsidiarias de Pemex que emiten deuda se beneficiarían también de manera indirecta "del potencial respaldo extraordinario que el Gobierno mexicano proporcionaría a Pemex".

S&P señaló que la reciente aprobación de la Reforma Energética, promulgada ayer por el presidente Enrique Peña Nieto, refuerza las expectativas de crecimiento y la flexibilidad fiscal en el mediano plazo, debido a que los cambios legales "tienen el potencial de atraer importantes inversiones en todo el sector de energía".

Según los analistas de la firma, la reforma permitirá aumentar la producción petrolera en el mediano plazo al asociarse Pemex con empresas externas, aunque aclaran que su impacto no será inmediato. (EFE)